



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2017 - Año de las Energías Renovables

Resolución

Número:

Referencia: RM EXP. N° 22583/14 - VALIDEZ NAC. TÍTULO - UNIV. DE BELGRANO.

VISTO la Ley de Educación Superior N° 24.521, el Decreto N° 576 del 30 de mayo de 1996, la Resolución Ministerial N° 6 del 13 de enero de 1997, el Expediente N° 22583/14 del registro del entonces MINISTERIO DE EDUCACIÓN, y

CONSIDERANDO:

Que por la actuación mencionada en el VISTO tiene trámite la solicitud de otorgamiento de reconocimiento oficial y validez nacional para el título de LICENCIADO EN CIENCIA POLÍTICA, GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN, efectuada por la UNIVERSIDAD DE BELGRANO, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, según lo aprobado por Resolución del Presidente N° 024/15.

Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 29, incisos d) y e) y 42 de la Ley de Educación Superior N° 24.521, es facultad y responsabilidad exclusiva de las Instituciones Universitarias la creación de carreras de grado y posgrado y la formulación y desarrollo de sus planes de estudios, así como la definición de los conocimientos y capacidades que tales títulos certifican y las actividades para las que tienen competencia sus poseedores, con las únicas excepciones de los supuestos de Instituciones Universitarias Privadas con autorización provisoria y los títulos incluidos en la nómina que prevé el artículo 43 de la ley aludida, situaciones en las que se requiere un control específico del Estado.

Que dicha Institución Universitaria cuenta con autorización definitiva para funcionar por lo que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19 del Decreto N° 576 del 30 de mayo de 1996, estas instituciones deben comunicar a este Ministerio la creación de nuevas facultades, escuelas, institutos, departamentos, carreras, grados o títulos, sin perjuicio del cumplimiento de las previsiones de los artículos 41, 42 y 43 de la Ley N° 24.521.

Que por no encontrarse el título entre las excepciones mencionadas, la solicitud de la Institución debe ser considerada como el ejercicio de sus facultades exclusivas, y por lo tanto la intervención de este Ministerio debe limitarse únicamente al control de legalidad del procedimiento seguido por la Institución para su aprobación, que el plan de estudios respete la carga horaria mínima fijada por este Ministerio en la Resolución Ministerial N° 6 del 13 de enero de 1997, sin perjuicio de que oportunamente, pueda modificarse y/o ampliarse la nómina que prevé el artículo 43 y deba cumplirse en esa instancia con las exigencias y condiciones que correspondan.

Que en consecuencia, tratándose de una Institución Universitaria legalmente constituida; habiéndose

aprobado la carrera respectiva por el Acto Resolutivo ya mencionado, no advirtiéndose defectos formales en dicho trámite y respetando el plan de estudios la carga horaria mínima establecida en la Resolución Ministerial ya citada, corresponde otorgar el reconocimiento oficial al título que expide la UNIVERSIDAD DE BELGRANO, con el efecto consecuente de su validez nacional.

Que ha tomado la intervención que le corresponde la DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN UNIVERSITARIA, dependiente de la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ha emitido el dictamen de su competencia.

Que las facultades para dictar el presente acto resultan de lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley de Educación Superior y la Ley de Ministerios (t.o. 1992) y sus modificatorias.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional al título de LICENCIADO EN CIENCIA POLÍTICA, GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN que expide la UNIVERSIDAD DE BELGRANO, perteneciente a la carrera de LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA, GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN, a dictarse bajo la modalidad presencial en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, con el plan de estudios y duración de la respectiva carrera que se detallan en el ANEXO II (IF-2016-00915128-APN-DNGU#ME) de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Considerar como actividades para las que tienen competencias los poseedores del título, a las propuestas por la Universidad como "alcances del título", y que se incorporan en el ANEXO I (IF-2016-00915101-APN-DNGU#ME) de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- El reconocimiento oficial y la validez nacional que se otorga en el artículo 1º, quedan sujetos a las exigencias y condiciones que corresponda cumplimentar en el caso de que se modifique y amplíe la nómina de títulos que requieran el control específico del Estado, según lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Educación Superior.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y archívese.

ALCANCES DEL TÍTULO: LICENCIADO EN CIENCIA POLÍTICA, GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN, QUE EXPIDE UNIVERSIDAD DE BELGRANO, FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

1. Desempeñarse en cualquier ámbito, nivel y/o dependencia de la función pública nacional, provincial o municipal, con herramientas de análisis y práctica sobre toda temática política, económica o social, sea doméstica o internacional.
2. Llevar adelante todo el ciclo que compone cualquier política pública en los tres niveles de gobierno, sea éste nacional, provincial o municipal, efectuando diagnósticos sobre la problemática a resolver, diseñando, coordinando e implementando políticas públicas, evaluando sus resultados e impactos, y realizando las correspondientes estrategias de comunicación tendientes a su difusión.
3. Desempeñarse en todo lo que implique la labor parlamentaria, mediante asesoría, investigación, diseño de proyectos de ley, intermediación en alianzas estratégicas y monitoreo de su tratamiento legislativo.
4. Asesorar, organizar y/o integrar -con conocimiento específico- partidos políticos, organismos político-sociales y organizaciones del Tercer Sector, sean estos nacionales o internacionales, en dimensiones atinentes a ideas y teorías políticas, planificación estratégica colectiva, relaciones de poder, comportamiento político, procesos de toma de decisión y acción política, relaciones internacionales, y política regional y global.
5. Participar como consultor o agente clave, en la elaboración, organización y realización de campañas políticas, por medio del análisis de la opinión pública, el estudio y diseño de slogans, la demarcación de una agenda política y plataforma de campaña, el análisis de discursos y opinión política, el manejo de la imagen del candidato, y las relaciones institucionales con organizaciones sociales, sectores estatales, medios de comunicación y empresas.
6. Realizar proyectos de investigación y estudios técnicos o científicos, sobre escenarios políticos nacionales, regionales y/o globales destinados a instituciones públicas u organizaciones privadas, sean éstas nacionales o internacionales, en sus respectivos procesos de toma de decisión.
7. Desempeñarse como consultor en empresas y organizaciones privadas, efectuando asesoría institucional, construcción de escenarios, análisis de trayectoria, sondeos y encuestas de opinión, y desarrollando estrategias de comunicación empresarial.
8. Desarrollar una carrera académica relacionada con la disciplina, ejerciendo la docencia, la investigación, la transferencia, y la gestión en entidades educativas de

nivel terciario y universitario.



República Argentina Poder Ejecutivo Nacional
2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Expte. N°22583-14-U Belgrano-Lic en Ciencia Política, Gobierno y Administración-Alcances

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Universidad de Belgrano, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
TÍTULO: LICENCIADO EN CIENCIA POLÍTICA, GOBIERNO Y
ADMINISTRACIÓN

ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVAS	MODALIDAD DICTADO	OBS.
------------	---------	-----------------------	---------------------	--------------	-------------------	------

PRIMER AÑO						
Introducción a la Ciencia Política	Cuatrimestral	5	60	-	Presencial	
Introducción a las Relaciones Internacionales	Cuatrimestral	5	60	-	Presencial	
Evolución del Pensamiento Filosófico y Político I	Cuatrimestral	4	48	-	Presencial	
Evolución del Pensamiento Filosófico y Político II	Cuatrimestral	4	48	Evolución del Pensamiento Filosófico y Político I	Presencial	
Historia Política y Social Contemporánea I	Cuatrimestral	4	48	-	Presencial	
Historia Política y Social Contemporánea II	Cuatrimestral	4	48	Historia Política y Social Contemporánea I	Presencial	
Sociología General	Cuatrimestral	4	48	-	Presencial	
Derecho Constitucional	Cuatrimestral	4	48	-	Presencial	
Principios de Economía	Cuatrimestral	4	48	-	Presencial	
Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales	Cuatrimestral	3	36	-	Presencial	
Taller de Escritura y Oratoria	Cuatrimestral	2	24	-	Presencial	
Prueba de Nivel de Inglés	---	0	-	-	---	
Prueba de Nivel de Informática	---	0	-	-	---	
Participación en Jornadas y Congresos	Cuatrimestral	0	30	-	---	

SEGUNDO AÑO						
Teoría de la Ciencia Política I	Cuatrimestral	4	48	Introducción a la Ciencia Política	Presencial	
Teoría de la Ciencia Política II	Cuatrimestral	4	48	Teoría de la Ciencia Política I	Presencial	
Teoría de las Relaciones Internacionales I	Cuatrimestral	4	48	Introducción a las Relaciones Internacionales I	Presencial	
Teoría de las Relaciones Internacionales II	Cuatrimestral	4	48	Teoría de las Relaciones Internacionales I	Presencial	
Historia Política y Social Latinoamericana	Cuatrimestral	5	60	-	Presencial	
Historia Política y Social Argentina	Cuatrimestral	5	60	-	Presencial	
Derecho Internacional Público	Cuatrimestral	4	48	Derecho Constitucional	Presencial	
Ánálisis Económico y Estadístico	Cuatrimestral	4	48	Principios de Economía	Presencial	
Práctica Profesional	Cuatrimestral	4	48	-	Presencial	
Materia Optativa de Formación General 1 (MOFG 1)	Cuatrimestral	2	24	-	Presencial	
Participación en Jornadas y Congresos	---	0	30	-	---	

TERCER AÑO						
Técnicas de Análisis de la Realidad Política Nacional e	Cuatrimestral	4	48	-	Presencial	

ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVAS	MODALIDAD DICTADO	OBS.
Internacional I						
Técnicas de Análisis de la Realidad Política Nacional e Internacional II	Cuatrimestral	4	48	Técnicas de Análisis de la Realidad Política Nacional e Internacional I	Presencial	
Movimientos Políticos y Sociales Contemporáneos	Cuatrimestral	4	48	Historia Política y Social Contemporánea II	Presencial	
Sistemas Políticos y Electorales Comparados	Cuatrimestral	4	48	-	Presencial	
Sistema Político y Electoral Argentino	Cuatrimestral	4	48	Sistemas Políticos y Elect. Comparados	Presencial	
Política Exterior Argentina y Americana	Cuatrimestral	4	48	-	Presencial	
Psicología Política y Liderazgo	Cuatrimestral	4	48	-	Presencial	
Relaciones Institucionales	Cuatrimestral	4	48	-	Presencial	
Habilitación Profesional I	Cuatrimestral	4	48	-	Presencial	
Materia Optativa de Formación General 2 (MOFG 2)	Cuatrimestral	2	24	-	Presencial	
Participación en Jornadas y Congresos	---	0	30	-	---	

CUARTO AÑO

Definición e Implementación de Políticas Públicas I	Cuatrimestral	4	48	-	Presencial	
Definición e Implementación de Políticas Públicas II	Cuatrimestral	4	48	Definición e Implementación de Políticas Públicas I	Presencial	
Gobierno y Administración Nacional, Provincial y Municipal	Cuatrimestral	4	48	-	Presencial	
Historia Argentina Contemporánea	Cuatrimestral	4	48	Historia Política y Social Argentina	Presencial	
Sociología Política	Cuatrimestral	4	48	Sociología Gral	Presencial	
Problemática Política Regional	Cuatrimestral	4	48	-	Presencial	
Finanzas Públicas y Administración	Cuatrimestral	4	48	Análisis Económico y Estadístico	Presencial	
Habilitación Profesional II	Cuatrimestral	4	48	Habilitación Profesional I	Presencial	
Materia Optativa de Formación Específica (MOFE)	Cuatrimestral	4	48	-	Presencial	
Taller de Trabajo Final de Carrera	Cuatrimestral	2	24	-	Presencial	
Trabajo Social Profesional	Cuatrimestral	0	300	-	Presencial	
Desarrollo de Trabajo Final de Carrera	---	0	260	-	---	
Participación en Jornadas y Congresos	---	0	45	-	---	

ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVAS	MODALIDAD DICTADO	OBS.
Prueba de Lecto-comprensión de Inglés	---	0	-	-	---	
Defensa del Trabajo Final de Carrera	---	0	-	-	---	

TÍTULO: LICENCIADO EN CIENCIA POLÍTICA, GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

CARGA HORARIA TOTAL: 2603 HORAS

MATERIAS OPTATIVAS/ELECTIVAS

Materia Optativa de Formación Específica (MOFE):

Análisis de Política Comparada

Teoría Política Contemporánea

Historia y Actualidad de la Ciencia Política Argentina



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional

**Hoja Adicional de Firmas
Anexo**

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Expte. N°22583-14-U Belgrano-Lic en Ciencia Política, Gobierno y Administración-Plan de Estudios

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.